

ELECCIÓN DE GOBERNADORES REGIONALES, ALCALDES Y CONCEJALES

ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA REGION DE COQUIMBO

RESOLUCIÓN O Nº 001
MAT.: ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS AL CARGO DE GOBERNADOR REGIONAL.

LA SERENA, 21 DE ENERO DE 2021.

VISTO:
LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 23 BIS, 23 TER, 82, 83, 84, 84 bis, 87, 88, 89 Y 90 DE LA LEY Nº 19.175, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y LA LEY Nº 21.221, REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE EL NUEVO ITINERARIO ELECTORAL.

CONSIDERANDO:
LAS DECLARACIONES EFECTUADAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL DE LAS CANDIDATURAS AL CARGO DE GOBERNADOR REGIONAL.

RESUELVO:
1) ACÉPTANSE LAS CANDIDATURAS, EN LAS REGIONES QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO Nº1.

2) RECHÁZANSE, POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN, LAS CANDIDATURAS EN LAS REGIONES QUE SE INDICAN EN EL ANEXO Nº2.

3) LOS ANEXOS Nº1 Y Nº2, MENCIONADOS EN LOS RESUELVOS ANTERIORES, FIRMADOS Y TIMBRADOS EN CADA UNA DE SUS FOJAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

4) PUBLÍQUESE ESTA RESOLUCIÓN Y LOS ANEXOS Nº1 Y Nº2 CORRESPONDIENTES A CADA REGIÓN, EN UN DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN RESPECTIVA, PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL INCISO 2º DEL ARTÍCULO 92 DE LA LEY Nº 19.175.

5) INSCRÍBANSE LAS CANDIDATURAS ACEPTADAS EN EL "REGISTRO ESPECIAL DE CANDIDATURAS", A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY Nº 19.175, EN LA OPORTUNIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

CRISTINA CELIS ROZAS
DIRECTORA REGIONAL DE COQUIMBO
SERVICIO ELECTORAL

ANEXO Nº1
ACEPTA CANDIDATURAS AL CARGO DE GOBERNADOR REGIONAL.

REGION DE COQUIMBO

ELECCION DE GOBERNADOR REGIONAL POR DIGNIDAD REGIONAL COMUNISTA DE CHILE
- JAVIER VEGA ORTIZ

ANEXO Nº2
RECHAZA CANDIDATURAS A GOBERNADOR QUE INDICA POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA REGION DE COQUIMBO.

REGION: COQUIMBO

ELECCION DE GOBERNADOR REGIONAL ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES
-KRIST NARANJO PEÑALOZA
·DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART.23 BIS, LEY Nº 19.175.

HUMANICEMOS CHILE
PARTIDO HUMANISTA
-SUSANA CARMEN LOPEZ DELGADO
·DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL. ART. 3, LEY Nº 18.700 Y ART. 84, INCISO 4º, LEY Nº 19.175.

RESOLUCIÓN O Nº 002

MAT.: ACEPTA Y RECHAZA CANDIDATURAS AL CARGO DE ALCALDE Y CONCEJALES.

LA SERENA, 21 DE ENERO DE 2021.

VISTO:
LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 57, 72, 73, 74, 105, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113 Y 115 DE LA LEY Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPIALIDADES, LEY Nº 21.221, REFORMA CONSTITUCIONAL QUE ESTABLECE EL NUEVO ITINERARIO ELECTORAL Y LA LEY Nº 21.238, REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LIMITAR LA REELECCIÓN DE LAS AUTORIDADES.

CONSIDERANDO:
LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS A ALCALDES Y CONCEJALES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, FORMULADAS EN EL PLAZO LEGAL.

RESUELVO:

1) ACÉPTANSE LAS CANDIDATURAS A ALCALDES Y CONCEJALES DECLARADAS PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DOMINGO 11 DE ABRIL DE 2021, EN LAS COMUNAS QUE SE MENCIONAN EN EL ANEXO 1;

2) RECHÁZANSE, POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALAN, LAS CANDIDATURAS A ALCALDE Y CONCEJALES DECLARADAS EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN EL ANEXO Nº 2.

3) LOS ANEXOS Nº1 Y Nº2, MENCIONADOS EN LOS NUMERADOS ANTERIORES, FIRMADOS Y TIMBRADOS EN CADA UNA DE SUS PAGINAS, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

4) PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y LOS ANEXOS Nº1 Y Nº2 CORRESPONDIENTE A CADA REGIÓN, EN UN DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN RESPECTIVA, PARA EFECTO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 115 DE LA LEY Nº 18.695.

5) INSCRÍBANSE LAS CANDIDATURAS ACEPTADAS EN EL "REGISTRO ESPECIAL DE CANDIDATURAS", A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY Nº 18.695, EN LA OPORTUNIDAD LEGAL CORRESPONDIENTE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

CRISTINA CELIS ROZAS
DIRECTORA REGIONAL DE COQUIMBO
SERVICIO ELECTORAL

ANEXO Nº1
ALCALDES, ACEPTA CANDIDATURAS QUE INDICA REGION DE COQUIMBO

COMUNA : ANDACOLLO

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
INDEPENDIENTES
-ANGELA MARGARITA DEL ROSARIO GUERRA ARAYA
DIGNIDAD AHORA
IGUALDAD
- EDUARDO ALEJANDRO DUARTE YAÑEZ
UNIDAD POR EL APRUEBO
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- WILSON CLAUDIO NUÑEZ ZEPEDA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- GERALD ALBERT CERDA PIZARRO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CRISTIAN ESCALANTE VEGA

COMUNA : CANELA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
RENOVACION NACIONAL
- MARCIAL RUBEN SALAS CORTES
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
INDEPENDIENTES
- RUBEN ORLANDO CORTES CAMPUSANO
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
COMUNISTA DE CHILE
- BERNARDO LEYTON LEMUS

COMUNA : COMBARBALA

ELECCION DE ALCALDES
FRENTE AMPLIO
INDEPENDIENTES
- KATHERINE SOLEDAD GALLEGUILLOS ZEPEDA
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- PEDRO CASTILLO DIAZ
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
COMUNISTA DE CHILE
- SERGIO HONOFRE ARAYA RAMIREZ
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- RENAN GREGORIO UGALDE MEZA

COMUNA : COQUIMBO

ELECCION DE ALCALDES
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- MARCELO PEREIRA PERALTA
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
COMUNISTA DE CHILE
- FERNANDO VIVEROS REYES

CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- RICARDO VITALY LEDEZMA JIMENEZ
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
-ALJ MANUEL MANOUCHEHRI MOGHADAM KASHAN LOBOS
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- MOIRA IVONNE NAVEA DIAZ

COMUNA : ILLAPEL

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
INDEPENDIENTES
- ERNESTINA HAYDEE SARMIENTO RIVERA
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- DENIS CORTES AGUILERA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- RICARDO DEL TRANSITO CASTILLO CASTILLO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- LUIS LEMUS ARACENA

COMUNA : LA HIGUERA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON
UNIDAD POR EL APRUEBO
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
- UBERLINDA ESTER AQUEA BARRAZA

COMUNA : LA SERENA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
INDEPENDIENTES
- VICTOR HUGO CASTAÑEDA VARGAS
FRENTE AMPLIO
COMUNES
- ALEX FERNANDO GARRIDO TAPIA
UNIDAD POR EL APRUEBO
PARTIDO RADICAL DE CHILE
- ROBERTO ELIAS JACOB JURE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- JUAN CARLOS THENOUX CIUDAD
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CLAUDIO ISMAEL PIÑA NOVOA

COMUNA : LOS VILOS

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
RENOVACION NACIONAL
- MACARENA NAVEA ESPINOZA
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
COMUNISTA DE CHILE
- MANUEL MARCARIAN JULIO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CHRISTIAN FRANK GROSS HIDALGO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- OSCAR ENRIQUE PEREIRA PERALTA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- JUAN JALET HISI ESPINOZA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- JOCELYN ALEJANDRA TORDECILLA JORQUERA

COMUNA : MONTE PATRIA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
INDEPENDIENTES
- DARIO MOLINA SANHUEZA
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- CAMILO OSSANDON ESPINOZA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA

COMUNA : OVALLE

ELECCION DE ALCALDES
FRENTE AMPLIO
INDEPENDIENTES
- MARIO ALEJANDRO BARRIOS ROJAS

DIGNIDAD AHORA
PARTIDO HUMANISTA
- RODRIGO GALVEZ PEREZ
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- WLADIMIR PLETICOSIC ORELLANA
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
COMUNISTA DE CHILE
- MIGUEL SOLIS VIERA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CLAUDIO FERMIN RENTERIA LARRONDO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- HECTOR ENRIQUE MALUENDA CAÑETE
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- JEANNETTE DEL CARMEN MEDINA ARAYA

COMUNA : PAIHUANO

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
RENOVACION NACIONAL
- HERNAN AHUMADA AHUMADA
UNIDAD POR EL APRUEBO
INDEPENDIENTES
- LORENZO ROBERTO TORRES MEDINA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- MARIO ALFONSO ROJAS ROJAS

COMUNA : PUNITAQUI

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
EVOLUCION POLITICA
- HERMES DIAZ RIVERA
FRENTE AMPLIO
CONVERGENCIA SOCIAL
- HUGO BRAYAN BOLADOS TAPIA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- PEDRO HUMBERTO ARAYA ZEPEDA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- MARTA ANGELICA CARVAJAL CORTES
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- PEDRO ALEJANDRO VALDIVIA RAMIREZ
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CARLOS ANTONIO ARAYA BUGUEÑO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CEDELINDA CARMEN VALDIVIA MORENO

COMUNA : RIO HURTADO

ELECCION DE ALCALDES
CHILE VAMOS
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE
- SOLANO DE LA RIVERA CORTES
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
- ROSA URQUETA GAHONA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- CARMEN JUANA OLIVARES DE LA RIVERA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- EDGARD BENJAMIN ANJEL VELIZ

COMUNA : SALAMANCA

ELECCION DE ALCALDES
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
COMUNISTA DE CHILE
- LUIS ALEGRE ALCOTA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- ALEJANDRO EMILIO TELLO ARATA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- GERARDO ANDRES ROJAS ESCUDERO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- MARCELA MARGARITA DIAZ PALACIO
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- ANGEL LEONARDO GONZALEZ AGUILERA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- JOHNNY PATRICIO VINET SIAS
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- YERKO EDISON OCTAVIO AVALOS VILLARROEL
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- FERNANDO ALFREDO GALLARDO PEREIRA
CANDIDATURA INDEPENDIENTE
- MARIO ENRIQUE CHAVEZ RAMIREZ

COMUNA : COQUIMBO

ELECCION DE CONCEJALES
 FRENTE AMPLIO
 CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
 CONVERGENCIA SOCIAL

- VERONICA CAROLINA VILCHES ROJAS

 INDEPENDIENTES

- CHRISTIAN MATIAS GONZALEZ RUIZ

 REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES
 REVOLUCION DEMOCRATICA

- JORGE ANTONIO GOMEZ RAMIREZ

 INDEPENDIENTES

- CAMILA CONSTANZA PONCE PONCE

 DIGNIDAD AHORA
 IGUALDAD PARA CHILE
 IGUALDAD

- LUIS ARENAS OLIVARES
- PILAR NUÑEZ SEGOVIA

 INDEPENDIENTES

- INGRID SOLEDAD HEREDIA BARRERA
- RAMON EDUARDO OROS GALLEGUILLOS
- FRANCISCO NICOLAS JAIME ROJAS

 RADICALES E INDEPENDIENTES
 PARTIDO RADICAL DE CHILE

- MERCEDES CORTES GARCIA
- MICHAEL CRISTOPHER MANQUE MANQUE
- JAIME HERNAN JIMENEZ CORTES
- ABRAHAM SCHNAIDERMAN VOLOSKY

 INDEPENDIENTES

- ROXANA DEL CARMEN ZAMBRA VILLARROEL
- JULIO ANDRES BRAVO MOLLINGER
- SERGIO ERNESTO PIZARRO CORTEZ
- VICTOR MANUEL SARMIENTO GAJARDO

 UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
 P.P.D E INDEPENDIENTES
 PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- CECILIA DEL CARMEN ALFARO GONZALEZ
- ROBERTO EDUARDO FIGUEROA HENRIQUEZ

 UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
 P.P.D E INDEPENDIENTES
 PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- LIBRADA ANTONIETA BUGUEÑO CARVAJAL
- MAURICIO EDGARDO SWART GONZALEZ
- FELIPE ESTEBAN VELIZ GODOY
- HEYLLEL BYRLEY GALLEGUILLOS ROJAS

 P.S E INDEPENDIENTES
 PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- MARINA SILVA GALVEZ
- SANDRA HERMOSILLA CERDA
- FREDDY BONILLA ROJO
- PATRICIO BARAHONA CERDA

 UNIDOS POR LA DIGNIDAD
 DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
 PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- JOSE OSSANDON ALFARO
- CAMILA FERNANDA BARRERA SILVA
- KARY VALESKA GOMEZ VILLANUEVA
- PAMELA LORETO BETANCOURT GUZMAN

 INDEPENDIENTES

- IRIS DE LAS MERCEDES CONTRERAS ALLENDE
- RAUL HERNAN MENESES ROJAS
- FELIPE ANDRES VELASQUEZ NAVEA
- CRISTIAN OCTAVIO PIZARRO MANCILLA

 REPUBLICANOS
 REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES
 REPUBLICANO DE CHILE

- CESAR AGUSTO DIAZ GUERRA

 INDEPENDIENTES

- MELANIE IVONNE DIAZ TAPIA
- CRISTOBAL BERNARDO ANDIA RIVEROS
- DANIELA CONSTANZA ARAYA SALAS
- BARBARA LORETO CORTES NARANJO
- MAURICIO ALEJANDRO MARTINEZ ROSSEL

 CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
 PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
 COMUNISTA DE CHILE

- CAMILO RUIZ VALLADARES

 CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
 PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
 COMUNISTA DE CHILE

- NELSON MARTINEZ OTAZO

 INDEPENDIENTES

- JACINTO ARACENA PLAZA

 CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- PABLO ENRIQUE GALLEGUILLOS CASTILLO

COMUNA : ILLAPEL

ELECCION DE CONCEJALES
 CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
 RENOVACION NACIONAL

- EDUARDO ANDRES GONZALEZ DABED

INDEPENDIENTES

- PEDRO ENRIQUE NUÑEZ GUERRA
- RODRIGO ALEJANDRO RAMIREZ ALCOTA

 CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
 UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MAISA DE LOS ANGELES OLIVARES MARTINEZ
- INES ALEJANDRA CORTES CARVAJAL
- JOSE LUIS TORO BENAVIDES
- ALEXIS ALEJANDRO VIDAL SUAZO
- JORGE ESTEBAN FURET NEIRA

FRENTE AMPLIO
 CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
 INDEPENDIENTES

- JANINA ANDREA ARAYA MATURANA
- JOSE LUIS NUÑEZ NUÑEZ
- YOHANA DEL CARMEN QUINTUL LLANQUILEF

 RADICALES E INDEPENDIENTES
 PARTIDO RADICAL DE CHILE

- CARLOS ENRIQUE AGUILERA MORALES
- JUAN SEBASTIAN ASTUDILLO BARRAZA
- PAOLA ALEJANDRA GALLARDO CORTES
- HECTOR ENRIQUE HERRERA VEAS

 UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
 P.P.D E INDEPENDIENTES
 PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- MARIA HAYDEE DIAZ VEGA

 INDEPENDIENTES

- HECTOR MANUEL BAEZ CORTES
- PEDRO PIÑONES PLAZA

 P.S E INDEPENDIENTES
 PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- FANCY NAVEA MORALES

INDEPENDIENTES

- NATALY CARVAJAL CARVAJAL

 UNIDOS POR LA DIGNIDAD
 DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
 PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- HERMOSINA DE MERCEDES MANQUEZ OLIVARES
- FABIAN ARIEL OLIVARES HIDALGO
- MARTA FANY PEREIRA MOLINA

 INDEPENDIENTES

- EDUARDO ANTONIO CORTES MANQUEZ
- FRANCISCO FERNANDO VICENCIO CALDERON
- NICOLAS ALEJANDRO GALLEGUILLOS TAPIA

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
 PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
 COMUNISTA DE CHILE

- MAURICIO JAVIER PALACIO ROJAS

 INDEPENDIENTES

- XIMENA CECILIA OLIVARES SEGOVIA

COMUNA : LA HIGUERA

ELECCION DE CONCEJALES
 CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
 RENOVACION NACIONAL

- FLOR MARIA CASTILLO CUEVAS
- ALEXIS CLAUDIO SANCHEZ HUEICHA

 CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
 UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- FREDDY RUDIGUER BREMER BRAVO
- BEATRIZ ASCENCION HERNANDEZ AZOCAR
- ROQUER JAVIER GONZALEZ ROJAS
- CARLOS EMILIO MATUS BAHAMONDE

 INDEPENDIENTES

- MARCELO PATRICIO GODOY ROCO
- FRANCISCO JAVIER MENENDEZ ROCO

 UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
 P.P.D E INDEPENDIENTES
 INDEPENDIENTES

- TERESA DEL ROSARIO REYES MUÑOZ
- REINALDO ISRAEL ROMERO PERALTA

 P.S E INDEPENDIENTES
 INDEPENDIENTES

- JORGE GONZALEZ ALARCON
- JENNY BARRAZA PORRIGA

 UNIDOS POR LA DIGNIDAD
 DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
 PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- OSCAR GAMANIEL AVILEZ STUARDO
- FERNANDO ANTONIO CONTRERAS CORTES
- HERNAN AGUSTIN SOLIS DURAN

 INDEPENDIENTES

- SERGIO ANTONIO ALVAREZ IRRAZABAL
- NATALIA ANDREA VILLALOBOS MERY

 CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
 PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
 COMUNISTA DE CHILE

- URBANO MORALES GONZALEZ

INDEPENDIENTES

- PAZ BELEN URRUTIA URRUTIA

 CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
 PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES
 FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

- RODOLFO JACOB VELIZ CHILCUMPA
- FRANCISCO ANDRES CORTES DINAMARCA

COMUNA : LA SERENA

ELECCION DE CONCEJALES
 CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES
 EVOLUCION POLITICA

- MARIA GRACIELA CHECURA ROJAS
- PEDRO ANTONIO ROJAS SILVA
- ADA FRANCHESKA ROCO ROCO
- CLAUDIO ALEJANDRO MANCILLA MANCILLA
- GONZALO FERNANDO BINVIGNAT NUÑEZ

 INDEPENDIENTES

- GILENA SOFIA PLAZA QUIROZ
- SERGIO GUSTAVO AGUILERA GUERRA
- PATRICIO DOMINGO PEÑA ROA

 CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
 RENOVACION NACIONAL

- ALEJANDRO MARIANO PINO URIBE
- DANIELA NORAMBUENA BORGHERESI
- MARIANO SALVADOR OÑATE PARRA
- JUAN PABLO VILLAR GUTIERREZ

INDEPENDIENTES

- HERNAN HERIBERTO GARRY TAPIA

 CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
 UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- ANITA CAROLINA AGUILERA AGUIRRE
- FERNANDO IVAN TORO SEPULVEDA
- HUGO CORNELIO BAEZA BRAVO
- CECILIA CAROLINA SIMONETTE CARCAMO KOVACIC
- GERARDO MARCELO TAPPEN DE LA CARRERA
- SEBASTIAN ANDRES MARQUEZ PIZARRO
- PAULA ANDREA ESCALONA ROVEGNO

INDEPENDIENTES

- FRANKLIN RICARDO ZEPEDA GODOY

 FRENTE AMPLIO
 CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
 INDEPENDIENTES

- JOSE ANDRES SAAVEDRA JUICA
- LUIS VICENTE TABILO ARAYA

 PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES
 INDEPENDIENTES

- MARCIA ALEJANDRA ALBANES CARCAMO

 FRENTE AMPLIO
 PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES
 INDEPENDIENTES

- MARCELA DANIELA GATICA ANDRADES

 REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES
 REVOLUCION DEMOCRATICA

- DANIELA ANDREA MOLINA BARRERA
- JORGE ANTONIO CAMPUSANO RODRIGUEZ
- ALICIA ISABEL ACUÑA GALLEGUILLOS

INDEPENDIENTES

- MAURICIO ANTONIO PLAZA VERGARA

 RADICALES E INDEPENDIENTES
 PARTIDO RADICAL DE CHILE

- BRISA ELIZABETH CASTILLO ROJAS
- YASMIN ELENA SOLEDAD CHAIBUN ROJO
- ALVARO ANDRES GODOY DIAZ
- CRISTIAN MARIN PASTEN
- PATRICIO BERNARDO RAMIREZ CONTRERAS
- CLAUDIO ANDRES ROJAS ARAYA
- JOHAN ENMANUEL ROJAS GUERRA

 INDEPENDIENTES

- IVAN EUGENIO FUENTES CARCELES
- GIOVANINA PAOLA ALFARO ALFARO
- ALVARO CHRISTIAN VILA RIQUELME

 UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
 P.P.D E INDEPENDIENTES
 PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- CLAUDIA ARMIJO BAZAN
- FELIPE ALEJANDRO BARRAZA ARAYA
- LUIS EDUARDO PEREZ ALCAYAGA

 INDEPENDIENTES

- VALESKA VALDERRAMA ARAYA

 P.S E INDEPENDIENTES
 PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- HASSAN ADARO ARDILES
- CARMEN ZAMORA JOPIA

 UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
 P.S E INDEPENDIENTES
 PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- MATIAS ESPINOSA MORALES

UNIDOS POR LA DIGNIDAD
 DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
 PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- LEONEL ALBERTO CASTRO BONICHE
- RAMON GONZALEZ MUNIZAGA
- FELIX ALONSO VELASCO LADRON DE GUEVARA
- CLAUDIA MARCELA BRAVO VALLEJOS
- MARIANO ROBERTO MUÑOZ CONTRERAS
- PATRICIA YOLANDA VELIZ RODRIGUEZ
- LUCIANO ROLANDO ROJAS PIZARRO
- JUAN GABRIEL JUICA CISTERNAS
- JULIE CAROLINA CONTADOR ESPINOZA

 PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE

- JULIO MOISES ZAPATA RODRIGUEZ

 REPUBLICANOS
 REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES
 REPUBLICANO DE CHILE

- GONZALO PLAZA AGUIRRE
- ELSA MYRIAM BENITEZ JOFRE
- GLORIA YOLANDA PAREDES DIAZ

 INDEPENDIENTES

- VIVIANA JANET GRES AHUMADA
- LUIS PEDRO PIZARRO MENDEZ

 CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
 PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
 COMUNISTA DE CHILE

- LUIS AGUILERA GONZALEZ
- CHRISTIAN LUIS HUAQUIMILLA MANQUEL
- KATHERINE IVANOSKA VELIZ OSORIO

INDEPENDIENTES

- DANIEL EDUARDO PALOMINOS RAMOS
- RAYEN POJOMOVSKY ALISTE

 CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
 PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES
 FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

- PAMELA SALOME CAIMANQUE ESPEJO
- DARWIN ROBERTO VENEGAS FLORES
- MARIA ALEJANDRA SAN FRANCISCO CARVAJAL

COMUNA : LOS VILOS

ELECCION DE CONCEJALES
 CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES
 INDEPENDIENTES

- JESSICA NATALIE PIZARRO GONZALEZ

 CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
 RENOVACION NACIONAL

- BERTA DE LAS MERCEDES MARTINEZ GONZALEZ
- FABIAN CARVAJAL VENECIANO
- CARLOS MAUREIRA SILVA
- ENA MARIA PATRICIA MELINE GARCIA

 INDEPENDIENTES

- OSCAR ARMANDO TORO BASTIAS

 CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
 UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- VICTOR RICARDO RAMIREZ REBOLLEDO

 INDEPENDIENTES

- ANA MARIA YAÑEZ CORDERO
- NADYA ERCILIA VILLARROEL DONOSO

 FRENTE AMPLIO
 CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
 CONVERGENCIA SOCIAL

- PATRICIO MEZA SALAS

 INDEPENDIENTES

- CRISTINA LORETO SANTIBAÑEZ ZAPATA
- MARGARITA CATALINA GONZALEZ AVALOS

 PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES
 COMUNES

- RENE PATRICIO ARANCIBIA DIAZ

 RADICALES E INDEPENDIENTES
 PARTIDO RADICAL DE CHILE

- CARMEN DEL TRANSITO CASTILLO SEGOVIA
- WILLIAMS FACUNDO MARIN ROJO

INDEPENDIENTES

- RODOLFO ENRIQUE BUCHERENICK ZUÑIGA
- GASTON EDUARDO RODRIGUEZ TAPIA
- DAVID GASTON ALTAMIRANO HERNANDEZ

 UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
 P.P.D E INDEPENDIENTES
 PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- JACQUELINE DE LAS MERCEDES CONTRERAS BUGUEÑO

 UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
 P.P.D E INDEPENDIENTES
 INDEPENDIENTES

- WERNER DE JESUS FIGUEROA PEÑA

 P.S E INDEPENDIENTES
 PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- ALONSO VILLARROEL PEREZ

INDEPENDIENTES

- MATTHIAS EYZAGUIRRE MENDEZ
- KAREN CISTERNAS LEGUA

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- JULIO WERNER ROJOS ASTORGA
- MARIA ERICA CORREA COLLAO

INDEPENDIENTES

- PATRICIA DEL CARMEN GUAJARDO CADENA
- ISAIAS DEL ROSARIO RAMIREZ PEREIRA

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- RAUL CONTRERAS FERNANDEZ
- CARLOS FIGUEROA VALDES
- ANTONIO MUÑOZ GUTIERREZ

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- PAULO HENRIQUE SILVA TALAMILLA

COMUNA : MONTE PATRIA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- ALEXIS LEONARDO ARAYA CANALES

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- NICOLAS IGNACIO ARAYA ASTUDILLO
- PABLO CESAR AGUIRRE CORTES

INDEPENDIENTES

- IGNACIO JESUS ZEPEDA AGUIRRE
- PEDRO JOSE ALVAREZ MUÑOZ

DIGNIDAD AHORA

IGUALDAD PARA CHILE

IGUALDAD

- AMANDA MONTENEGRO BOBADILLA

INDEPENDIENTES

- ALEXIS ANDRES ESCOBAR MUÑOZ

RADICALES E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL DE CHILE

- GABRIEL RODRIGO DIAZ MUÑOZ

INDEPENDIENTES

- JESSICA ALEJANDRA TOLEDO PEREIRA
- MAURICIO IGNACIO CORTES TAPIA
- FLORIDOR DEL ROSARIO SOLAR ARDILES
- MERY SOLANGE MORA ARAYA
- JUAN CARLOS ARAYA BORQUEZ

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- CARLOTA RAQUEL VILLALOBOS CORTES
- CRISTIAN MARCELO ROJO ARANCIBIA
- MICHELLE HERRERA BRAVO

P.S E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- RENE CHEPILLO SALINAS
- NELSON VEAS CORTES

INDEPENDIENTES

- CARLOS CASTILLO CORTES

ELECCION DE CONCEJALES

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- MARIA PIA GALLEGUILLOS OGALDE
- ANA CAROLINA ROJAS BRUNA

INDEPENDIENTES

- ANDREA FABIOLA BOLADOS ESPINOZA
- ERIC HOMERO CORTES NAREA
- JOANY ADAN ARAYA RAMOS
- KARLA TERESA MARISOL MUNDACA CORTES

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- BRAJEAN CHRISS CASTILLO CORTES
- LUCIANO ARAYA ARAYA

INDEPENDIENTES

- DEYSI CASTILLO BORQUEZ

COMUNA : OVALLE

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- OLGA CAMILA VICENCIO LOPEZ
- JUAN FRANCISCO JAVIER CONTADOR CARVAJAL
- DELFIN HERNAN BARRAZA CARVAJAL
- MARIO ANDRES GUERRA VARELA
- JOVANKA MILENA RENDIC VELIZ

INDEPENDIENTES

- IVAN ANTONIO MUÑOZ CASTILLO
- CLAUDIO ALEXIS AHUMADA VEGA
- JUAN EDUARDO JIMENEZ ARAYA

CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA

- BLAS OSCAR HUMBERTO ARAYA RIVERA
- ELISA EDITH FERNANDEZ ORTIZ
- MONICA PATRICIA ASTUDILLO COLLAO
- CARLOS MAURICIO BUGUEÑO EGAÑA
- MANUEL JESUS MUNDACA TAPIA
- ARTURO CELEDONIO MARIN ZAMORA

INDEPENDIENTES

- CARMEN VITALIA VELIZ CASTRO

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- NICOLAS WALDO AGUIRRE ASTUDILLO
- MANUEL ARAYA CASTILLO
- HUGO ALEX CARVAJAL CORTES
- MARIO ALEJANDRO RAMIREZ NEYRA
- JULIA BEATRIZ RODRIGUEZ FIGUEROA
- MONICA MAKARENA VERGARA TAPIA

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MARCELO BASTIAN ROJAS RUBINA
- JONATHAN ANDRES OÑATE CORTES
- MARCO ANTONIO LOPEZ CASTILLO

INDEPENDIENTES

- KELY MAKIEL MARAMBIO BOLVARAN

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- ROXANA LORENA ARAYA CASTILLO
- ANTONIO ALEXIS GODOY PEREZ

FRENTE AMPLIO

CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- JACQUELINE ANTONIA PIZARRO GONZALEZ

DIGNIDAD AHORA

HUMANICEMOS CHILE

INDEPENDIENTES

- NATALIA ANDREA CHARPENTIER RIVAS

IGUALDAD PARA CHILE

INDEPENDIENTES

- CECILIA DEL ROSARIO BADILLA GAJARDO

RADICALES E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL DE CHILE

- JUAN ANTONIO ANGEL VILLALOBOS

INDEPENDIENTES

- MATIAS BARRERA VERGARA
- BENITO ANDRES CASTILLO CASTILLO
- MARIELA ELENA MARAMBIO HERRERA
- RAUL ARMANDO TELLO ROJAS
- GERALD LUIS CASTILLO CASTILLO

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- CARLOS RENE RAMOS GARCIA
- MARIA REBECA VEGA ROJAS
- MANUEL MADRID NUÑEZ

INDEPENDIENTES

- MARTA ANTONIA BARAHONA JIMENEZ

P.S E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- RAUL CASTILLO DUBO

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- JONATHAN PAUL ACUÑA ROJAS

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- PATRICIO JOSE ANTOLIN REYES ARAYA
- CRISTIAN ALEJANDRO ROJAS MOLINA

REPUBLICANOS

REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES

REPUBLICANO DE CHILE

- ANDRES EDUARDO GUERRA VEGA
- MONICA MARGARITA GARCIA GALVEZ
- VICTOR ANDRES VENEGAS ARACENA
- LADY DIANA MUÑOZ ALFARO
- JACQUELINE MARISOL ORTIZ TAPIA

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- RICARDO ROJAS VERGARA
- KARINA OLIVARES BARRIOS
- FANNY ELIZABETH VEGA ARAYA

INDEPENDIENTES

- OSCAR ALBERTO LOPEZ VALDES

COMUNA : PAIHUANO

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- JULIO ALBERTO RODRIGUEZ ALVAREZ
- CECILIA DEL PILAR SAAVEDRA LAZO
- MARTA ELENA AHUMADA VARELA
- LUIS ALFREDO JIMENEZ JIMENEZ

INDEPENDIENTES

- HUGO OSVALDO PIÑONES GODOY

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- LUIS HERIBERTO MILLA VALENCIA
- FABIOLA FRANCISCA MENDEZ HERRERA

INDEPENDIENTES

- JUANA VIRGINIA OCHOA MARINI

RADICALES E INDEPENDIENTES

PARTIDO RADICAL DE CHILE

- JORGE MAURICIO GODOY HUERTA

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- PAULINA ISABEL JIMENEZ SANTANDER
- ANA ELIZABETH MARTINEZ CASTRO

P.S E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- JOSE ANTONIO CORTES PORTILLA

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- LUIS IVAN TORRES PASTEN
- CRISTIAN EDUARDO ESPEJO JIMENEZ

INDEPENDIENTES

- RAUL ALEJANDRO ESQUIVEL RIVERA
- ELIANA MATILDE MARIN PINEDA
- JUAN CARLOS SILVA SALAZAR
- TERESA DEL CARMEN HORMAZABAL DOMINGUEZ

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- HECTOR PONCE FLORES

COMUNA : PUNITAQUI

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- JOCELINE SUSANA IBACACHE ALFARO

CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- MARIO ALEXIS ORTIZ CABEZAS
- GUILLERMO ORLANDO LAFERTE CARVAJAL

INDEPENDIENTES

- LUIS EDMUNDO CASTILLO GARAY
- EDUARDO ALBERTO GALLARDO GALLARDO
- MIGUEL ANTONIO MALUENDA NARANJO

CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA

- HECTOR MANUEL RODRIGUEZ MARIANTE
- CARMEN ROSA ACUÑA CONTRERAS
- WILSON ARTURO SALINAS CORTES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- HERMINIA DEL CARMEN CAMPUSANO ARAYA
- JOSE LUIS TORREJON VILLALOBOS

INDEPENDIENTES

- EUGENIO RODOLFO CONTRERAS PIZARRO
- TATIANA ANDREA GONZALEZ DIAZ
- CESAR EDGARDO GUTIERREZ LARA
- FRANCISCO JAVIER TOBAR OLIVARES

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- MARGARITA ORIELA OLIVARES VENEGAS
- JAIME ALEJANDRO GAJARDO ROJAS

INDEPENDIENTES

- CLAUDIA ANDREA SEGOVIA SEGOVIA
- ROSA ELENA TAPIA DIAZ
- PATRICIO HUMBERTO CORTES TELLO

FRENTE AMPLIO

CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES

CONVERGENCIA SOCIAL

- CAMILA ANDREA ROJAS HONORES
- CARLA ALEJANDRA LAGUNAS OYARCE

FRENTE AMPLIO

CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES

CONVERGENCIA SOCIAL

- GENESIS MALENNY SHIRLEY VALDES NAVARRO

RADICALES E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MANUEL ANTONIO ANDRADE CAMPUSANO

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- DORIS GLADYS ROJAS CONTRERAS
- ADRIAN LUCIANO VALDIVIA SEGOVIA

INDEPENDIENTES

- DANIZA ANDREA ALVARES ARAYA

P.S E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- SILVIA TORREJON YAÑEZ

INDEPENDIENTES

- ULDARICO ARAYA CASTRO

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- GLORIA YESICA ASTUDILLO ECHEVERRIA
- MARIA LORETO TAPIA PALLERO

PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE

- YASKANER PATRICIA GONZALEZ ROJAS

INDEPENDIENTES

- JAIME EDUARDO PALMA GALLARDO
- CONSTANZA ALEJANDRA FUENTEALBA ARAYA
- ROBERTO EDUARDO ABALOS ABALOS

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- VANESSA TORREJON CORVACHO
- LORENZO ANTONIO CORTES PINEDA

INDEPENDIENTES

- BEATRIZ ANDREA LIZANA FUENTES

COMUNA : RIO HURTADO

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- RODRIGO HERNANDEZ MUÑOZ

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- JORGE RAIMUNDO PEREZ ZAVALA

INDEPENDIENTES

- PAMELA JEANNETTE GONZALEZ RIVERA
- LORENA ANGELICA GUERRERO GUERRERO
- HUGO ANGEL MIRANDA GARRIDO

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- LUIS ARNOLDO VEGA GONZALEZ
- MARY CARMEN PIZARRO ANSIETA

INDEPENDIENTES

- IVAN ANIBAL PORTILLA VALENZUELA
- ALFONSO BERNARDINO LEIVA ECHAVE

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.P.D E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- DIEGO ENRIQUE MILLA YAÑEZ
- JULIO ANGEL GONZALEZ
- WILMA ROJAS MERY

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- JAIME ANTONIO FLORES HONORES
- JUAN AMADO PERINES HUENCHULLAN

INDEPENDIENTES

- GLADYS BERNARDA AGUIRRE TORRES
- FERNANDO JOSE PASTEN PASTEN
- MARIA ISABEL DONATO ULLOA
- PATRICIO OSSANDON MANQUE

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MARIA ISABEL DESPOTT GUERRERO
- JUAN ANTONIO MILLA BUGUEÑO

COMUNA : SALAMANCA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

RENOVACION NACIONAL

- OMAR ALAMOS CALDERON
- TADEO ANTONIO MERINO DONOSO
- JUAN ESTEBAN VENEGAS RIQUELME

INDEPENDIENTES

- CECILIA JACQUELINE CORTES DELGADO

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MARCELO ANTONIO CHAVEZ DURAN
- MARIA JOSE LOPEZ CUEVAS
- INGRID ELIZABETH MOLGAS ZEPEDA

FRENTE AMPLIO
CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
CONVERGENCIA SOCIAL

- PAULINA PIA ELGUETA CASTILLO
- MAURICIO LEONARDO BRUNA TAPIA

INDEPENDIENTES

- CARLOS EMILIO AVALOS NUÑEZ

REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- MARIA SILVIA CORTES PORRAS
- ISRAEL FRANKLIN TAPIA DONAIRE
- JORGE BARRAZA CORTES

RADICALES E INDEPENDIENTES
PARTIDO RADICAL DE CHILE

- ALEX ANTONIO ALEGRE ALEGRE

INDEPENDIENTES

- EVA DEL CARMEN MARTINEZ ESTRADA

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- OLIVER ENRIQUE ROSAS PEREZ
- MANUEL ALONSO CUEVAS SAAVEDRA

INDEPENDIENTES

- CLAUDIA LORENA BUGUEÑO CORTES

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- FRANCISCO HERRERA ROUMANTE

INDEPENDIENTES

- CARLOS CEPEDA RAMIREZ

UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- VICTOR HUGO AGUILERA FLORES
- ISMAEL EUGENIO MALDONADO PEREZ
- GUIDO HUMBERTO MARTINEZ CALDERON
- JAMILETT IVONNE CUETO ROJAS

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE

- ANGEL BARRAZA PINTO
- MILENA BAEZ LARA

INDEPENDIENTES

- LEOPOLDO FLORES FLORES
- ANGELICA ORELLANA PEREZ
- JOHANNA MACARENA CORTES SANCHEZ

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- HECTOR JOSE GALVEZ GISSELEIRE

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- LILIANA FABIOLA CARVAJAL CARVAJAL

COMUNA : VICUÑA

ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES
EVOLUCION POLITICA

- NELLY DEL CARMEN LAZO VALENCIA
- GUIDO RICARDO VIGORENA PEREZ
- GIOVANNI PATRICIO MICHEA CONTRERAS
- RENE GERARDO HIDALGO HIDALGO

INDEPENDIENTES

- SIMON ALFONSO RODRIGO ALQUINTA SIRVENT
- GABRIEL CABALLERO BERRIOS

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL

- CRISTIAN AMADOR PINTO TORRES
- LUIS ALEJANDRO AGUIRRE VALENCIA
- GLINDA DARIA DEL CARMEN PEREIRA DIAZ

INDEPENDIENTES

- MARCELA DE LOURDES FLORES SALAS
- FABIOLA BEATRIZ VELIZ VELIZ

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- IRENE ELENA RAMOS ROMO
- ABIHAIL CATTERINE VASQUEZ CALDERON
- HECTOR JONAHTAN ROJAS CONTRERAS

INDEPENDIENTES

- FERNANDO RUBEN GUAMAN GUAMAN
- LORENA DEL CARMEN RAMOS RAMOS
- JORGE ZACARIAS MUNIZAGA MIRANDA

RADICALES E INDEPENDIENTES
PARTIDO RADICAL DE CHILE

- CARLOS RAUL ALEJANDRO MEJIAS MACHUCA
- JOSE LUIS SALGADO ORTIZ

INDEPENDIENTES

- RODRIGO ALEJANDRO ALCAYAGA ROJAS
- WALDA ELIZABETH CACERES CORTES
- LUIS CESAR CARMONA CORTES

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- FERNANDA SALAS RETAMAL

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- ALEJANDRO HERRERA ARAOS
- EDUARDO ANDRES ALVARADO MURA

P.S E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- KETHER GOMEZ PASTEN
- CAROLL ALCAYAGA CALLEJAS

UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- MIRIAM LUZ ROJAS CABELLO
- JAIME ABEL MURA ESQUIVEL

INDEPENDIENTES

- ONIAS ROJAS PINEDA
- FERNANDO ALEJANDRO ALVAREZ ROJAS

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE

- PATRICIO LUCO TORRES
- FASAEAL GALLEGUILLOS ARQUEROS
- OSCAR GERMAN ARAYA MENA

ANEXO Nº 2
CONCEJALES, RECHAZA CANDIDATURAS QUE INDICA POR LAS CAUSALES QUE EN CADA CASO SE SEÑALA REGION DE COQUIMBO
COMUNA : ANDACOLLO

ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL

- MARIO ARTURO MORATA SAAVEDRA

DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- LUZ MARIA AGUILERA JUICA

NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.
CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.
DIGNIDAD AHORA
IGUALDAD PARA CHILE
INDEPENDIENTES

- PATRICIA EUGENIA CALDERON GUERRERO

DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.S E INDEPENDIENTES
PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- GABRIELA MALUENDA CALDERON

NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- GRACIELA DEL CARMEN ARANCIBIA AGUIRRE

DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LAREPUBLICA.
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO
PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES
COMUNISTA DE CHILE

- ANDREA BETSABE CASTILLO FLORES

NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.

COMUNA : CANELA

ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- RAMON ALBERTO REYES PALACIOS

DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- JULIO ALEJANDRO JORQUERA GALLARDO

SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- GISELLA MABEL JORQUERA ASTORGA

SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

COMUNA : COMBARBALA

ELECCION DE CONCEJALES
FRENTE AMPLIO
PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES
COMUNES

- CLAUDIA PATRICIA AVALOS ROBLERO

NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.
CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
INDEPENDIENTES

- CAROLINA ALFONSINA MUJICA CORTES

CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.
DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.
UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- MARIO CASTRO CASTILLO

DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- FERNANDO RICHAR ARAYA GALLARDO

NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.
CANDIDATURA INDEPENDIENTE

- JUAN CARLOS CABEZON ARAYA

NO REUNE LA CANTIDAD MINIMA DE PATROCINANTES HABILES QUE EXIGE LA LEY. ART. 112, LEY Nº 18.695.

COMUNA : COQUIMBO

ELECCION DE CONCEJALES
CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES
EVOLUCION POLITICA

- CHRISTOBAL ANDRE MARTINEZ RIFFO

DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.
DECLARACION JURADA NO SEÑALA FECHA DE OTORGAMIENTO. ART. 405 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES.
INDEPENDIENTES

- SEBASTIAN CARLOS MUÑOZ OYARCE

DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

- BEATRIZ DEL PILAR HONORATO GONZALEZ

DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL

- RAUL ALFONSO GERALDO CARVAJAL

DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
INDEPENDIENTES

- JAIRO ANDRES MUÑOZ VILLALOBOS

CANDIDATO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO NO CUMPLE LOS DOS MESES DE AFILIACION ANTERIORES AL VENCIMIENTO DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS.

- MARIA EUGENIA CASANOVA CARRILLO

CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
FRENTE AMPLIO
REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES
REVOLUCION DEMOCRATICA

- NICOLE ELIZABETH RIVERA ROJAS

NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

FRENTE AMPLIO
REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- SERGIO ARNOLDO ROJAS TAPIA

DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES
COMUNES

- MARIA CAREN ROSSANA SALAMANCA SILVA

NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.

- CRISTIAN FELIPE GOMEZ TAPIA

NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.
RADICALES E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- LEOPOLDO DEL ROSARIO HERMOSILLA CORTES

CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

- OSVALDO ENRIQUE GONZALEZ BARRAZA

DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.
CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
UNIDOS POR LA DIGNIDAD
DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- ROSETTA PARIS AVALOS

CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.
INDEPENDIENTES

- CESAR ANTONIO HERNANDEZ SALINAS

DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO

LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA. CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES COMUNISTA DE CHILE

- KARLA SAN FRANCISCO GONZALEZ

· CANDIDATO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO NO CUMPLE LOS DOS MESES DE AFILIACION ANTERIORES AL VENCIMIENTO DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS.

- SONIA ELGUEDA ROJAS

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700. PARTIDO FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES

FEDERACION REGIONALISTA VERDE SOCIAL

- GINO FRANCO MORALES TAPIA

· CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.

· REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO DISTINTO AL QUE LO DECLARA. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 5 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DECLARACION NO CONSIGNA NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR ELECTORAL POR PARTE DEL CANDIDATO O SU MANDATARIO. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 10, INCISO 2º, LEY Nº 18.700 Y ART.

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DECLARACION JURADA NO SEÑALA FECHA DE OTORGAMIENTO. ART. 405 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES.

INDEPENDIENTES

- JIMMY ANDRES CUADRA PORTILLA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

COMUNA : ILLAPEL

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- ALEX ALEXANDER MIRANDA GODOY

· DECLARACION JURADA NO CUMPLE CON INDIVIDUALIZACION MINIMA DEL CANDIDATO, FALTA NOMBRE, APELLIDO O NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD. ART. 425 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- MAXIMILIANO JAVIER BRAVO LEYTON

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

COMUNISTA DE CHILE

- MARCO ANTONIO ADASME RODRIGUEZ

· CANDIDATO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO NO CUMPLE LOS DOS MESES DE AFILIACION ANTERIORES AL VENCIMIENTO DE PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS.

COMUNA : LA HIGUERA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL

- ANA MARIA CASTILLO ROCO

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

- ALEJANDRO ALIRO GONZALEZ CARDENAS

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº

18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

- YONATAN DEL TRANSITO ROJAS CERRO

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

- ERIKA DE JESUS VALENZUELA CASTILLO

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.S E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- EDUARDO FLORES GONZALEZ

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- CARMEN GLORIA CASTILLO CORTES

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DECLARACION JURADA NO SEÑALA FECHA DE OTORGAMIENTO. ART. 405 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES.

· DECLARACION NO CONSIGNA NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR ELECTORAL POR PARTE DEL CANDIDATO O SU MANDATARIO. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 10, INCISO 2º, LEY Nº 18.700 Y ART.

· CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.

· CANDIDATO NO ACREDITA HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 73, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- IVETTE CHARLOTTE CONTRERAS REYES

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

COMUNA : LA SERENA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS EVOPOLI - INDEPENDIENTES

EVOLUCION POLITICA

- JACQUELINE ELSA INES VIVADO FERNANDEZ

· CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A OTRO PARTIDO POLITICO DENTRO DEL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE OCTUBRE DE 2019 AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

INDEPENDIENTES

- LYSETTE SOLANGE MOLLER GAULE

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- MAURICIO JAVIER SFEIR MERY

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3

INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

- ENRIQUE ALFONSO GUAMAN ROJO

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

FRENTE AMPLIO

CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- NAYADE LUISA AGUIRRE MANCILLA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES

COMUNES

- JOHNY GIOVANNI MUÑOZ ENCINA

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.

DIGNIDAD AHORA

HUMANICEMOS CHILE

INDEPENDIENTES

- EDUARDO AURELIO VASQUEZ SEPULVEDA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- CAMILO ALEJANDRO ARAYA PLAZA

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- PAMELA ANDREA MERY MERY

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- MARITZA GREGORIA TOROCO ROJAS

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- NELLY SANDRA MALUENDA CORTES

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- EVELYN ALEJANDRA CIFUENTES CHAMORRO

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

REPUBLICANOS

REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES

REPUBLICANO DE CHILE

- LEOPOLDO AMADOR BUSTOS CORTES

· CANDIDATO DECLARADO COMO AFILIADO A UN PARTIDO POLITICO, PERO SE ENCONTRABA AFILIADO A OTRO PARTIDO POLITICO DENTRO DEL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE EL 26 DE OCTUBRE DE 2019 AL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE CANDIDATURAS. DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

COMUNA : LOS VILOS

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- FERNANDO GASTON CASTILLO AGUIRRE

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES RENOVACION NACIONAL

- GLADYS DEL CARMEN GONZALEZ ROBLES

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- RUBEN OCTAVIO RIVERA ARENAS

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

- IVAN DANILO VEGA PEDRAZA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

FRENTE AMPLIO

PARTIDO COMUNES E INDEPENDIENTES

COMUNES

- TEGUALDA ANGELICA GUZMAN FLORES

· NO FIGURA EN EL REGISTRO GENERAL DE AFILIADOS, QUE SE ENCUENTRA EN PODER DEL SERVICIO ELECTORAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 12, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES P.P.D E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- DANIELA TAPIA JOFRE

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- PAUL DENIS CISTERNAS MADRID

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES INDEPENDIENTES

- MARCELO ALEJANDRO JORQUERA PONS

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO

PARTIDO COMUNISTA E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MERCEDES JUDITH SANCHEZ BARAHONA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

- ISOLDA DIAZ MARTINEZ

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

COMUNA : MONTE PATRIA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- NELSON EMILIO CASTILLO PASTEN

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- CLAUDIA ALEXANDRA AYALA AGURTO

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

COMUNA : OVALLE

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- JOSE MIGUEL ARAYA TORREJON

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

FRENTE AMPLIO

CONVERGENCIA SOCIAL E INDEPENDIENTES
CONVERGENCIA SOCIAL

- ANGELO FRANCESCO LANCELOTTI GONZALEZ

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

DIGNIDAD AHORA

HUMANICEMOS CHILE

INDEPENDIENTES

- VIVIANA VALERIA JIMENEZ GONZALEZ

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

- TIARE MELISSA OBREGON GONZALEZ

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

- YOVANA ARACELI VEGA JORQUERA

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

- SANDRA JOCEFINE NEWMAN VALLES

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE

- MATIAS ANDRES MENESES ROJAS

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- MACARENA DEL PILAR OTAROLA OSSANDON

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

- CARLOS ALBERTO GARCIA VALDIVIA

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

- YESSENIA SCARDIENNE BRITO RODRIGUEZ

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

- LIRA SARA NICOLICH LOPEZ

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

- CELINDA ELIZABETH VEGA TOLEDO

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- RICARDO FERNANDO ENRIQUE PENNA LUCO

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

- MARIA PATRICIA ALVARADO RAMIREZ

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

COMUNA : PAIHUANO

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL

- SERGIO ALFREDO PEREZ PACHECO

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- ARIEL EDUARDO FUENTES ZEPEDA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

- DIEGO ALEJANDRO IGLESIAS AGUIRRE

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

- ALEJANDRINA DEL ROSARIO ANGEL ROJAS

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

FRENTE AMPLIO

REVOLUCION DEMOCRATICA E INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES

- JENDERY KARINA AGULLO ESCOBAR

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- ORLANDO RODRIGO CHELME ALIAGA

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- JULIO SALVADOR CORTEZ GONZALEZ

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

COMUNA : PUNITAQUI

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA

- CARLOS GUILLERMO ORTIZ CORTES

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

CHILE VAMOS PRI E INDEPENDIENTES

PARTIDO REGIONALISTA INDEPENDIENTE DEMOCRATA

- OMAR ABERCIO ROJAS CUELLO

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.S E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- GUILLERMO JAIME CORTES

· NO ACOMPAÑA DECLARACION JURADA QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS, LEGALES, CONSTITUCIONALES Y NO ESTAR AFECTO A INHABILIDADES. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DECLARACION JURADA NO SEÑALA FECHA DE OTORGAMIENTO. ART. 405 CODIGO ORGANICO DE TRIBUNALES.

· CANDIDATO NO ACOMPAÑA LA AUTORIZACION QUE FACULTA AL DIRECTOR DEL SERVICIO ELECTORAL, PARA ABRIR UNA CUENTA BANCARIA UNICA A SU NOMBRE Y CARGO, PARA EFECTO DE RECIBIR LOS APORTES DE CAMPAÑA. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 3, INCISO 5º, LEY Nº 18.700 Y ART. Nº 19, INCISO 2º, LEY Nº 19.884.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- HERNAN ALFREDO FIGUEROA PINTO

· SE DECLARAN MAS CANDIDATURAS DE LOS QUE LA LEY ESTABLECE. ARTICULO 107 LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

COMUNA : RIO HURTADO

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL - INDEPENDIENTES
RENOVACION NACIONAL

- SERGIO ENRIQUE PARRA ESPINOZA

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- CARLOS ENRIQUE FLORES GONZALEZ

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES
P.P.D E INDEPENDIENTES

PARTIDO POR LA DEMOCRACIA

- LIDIA DEL ROSARIO GODOY ROJAS

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER CURSADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

COMUNA : SALAMANCA

ELECCION DE CONCEJALES

CHILE VAMOS RENOVACION NACIONAL

RENOVACION NACIONAL

- JACQUELINE DEL CARMEN BRICEÑO SALINAS

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

CHILE VAMOS UDI - INDEPENDIENTES

UNION DEMOCRATA INDEPENDIENTE

- WILSON GONZALEZ RAMIREZ

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

- LUIS ARTURO VINET ARGANDOÑA

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

INDEPENDIENTES

- YASNA MABEL VEGA ROJAS

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

COMUNA : VICUÑA

ELECCION DE CONCEJALES

RADICALES E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- ATAHUALPA AMILCAR ROJAS CALDERA

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

UNIDAD POR EL APRUEBO P.S PPD E INDEPENDIENTES

P.S E INDEPENDIENTES

PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE

- ANGELO CARRASCO ALFARO

· DOCUMENTO ACOMPAÑADO ES INSUFICIENTE PARA ACREDITAR HABER APROBADO ENSEÑANZA MEDIA O SU EQUIVALENTE. ART. 57 INCISO 2º, LEY Nº 18.695.

UNIDOS POR LA DIGNIDAD

DC, PRO, CIUDADANOS E INDEPENDIENTES

INDEPENDIENTES

- KARELIA MARIBEL MOLINA TORRES

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

- VINKO HUGO VELIZ VEAS

· DECLARACION JURADA NO APARECE SUSCRITA ANTE NOTARIO O ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL COMPETENTE. ART. 107 INCISO 2º, LEY Nº 18.695 Y ART. 3 INCISO 2º, LEY Nº 18.700.

· DECLARADO COMO INDEPENDIENTE, PERO REGISTRA AFILIACION EN PARTIDO POLITICO, DENTRO DEL PLAZO LEGAL. ART. 105, LEY Nº18.695, ART. 5 INCISO 6º, LEY Nº 18.700, DISPOSICION TRIGESIMA SEXTA TRANSITORIA, CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE PATRIMONIO. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

· CANDIDATO NO REALIZA LA DECLARACION DE INTERESES. ART. 105, LEY Nº18.695 Y ART. 8, LEY Nº 18.700.

**CRISTINA CELIS ROZAS
DIRECTORA REGIONAL DE COQUIMBO
SERVICIO ELECTORAL**